



**ILTMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO**

ANUNCIO CALIFICACIÓN AMBIENTAL

RAMÓN HERNÁNDEZ LUCENA, DELEGADO DE URBANISMO DEL ILTMO.
AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO

H A C E S A B E R:

Visto el expediente 09/2019, que se tramita a instancia de D^a Nuria Pilar Mercedes Alvear Coral (DNI 28551471F), sobre Calificación Ambiental y Licencia de Actividad para “DOS CASAS RURALES” en PARCELA 36 DEL POLÍGONO 5, FINCA FUENREAL, según documentación técnica obrante en el expediente. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, y el art. 10 de Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, referente al trámite de información pública, por medio del presente, y dentro del período legalmente establecido, se expone al público el expediente, por plazo de veinte (20) días hábiles, mediante inserción de Edicto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, en la sede electrónica y Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas contra el mismo. Sin perjuicio de lo anterior, se procede a notificar personalmente a los colindantes del inmueble donde se pretende el ejercicio de la actividad comercial. Lo relacionado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 83.1 y 2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 13.1 precitado. Durante el período de información pública el expediente permanecerá expuesto al público en la Dependencia de Secretaría de este Ayuntamiento (artículo 13.2 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre). Lo que se hace público, durante el plazo señalado, para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Almodóvar del Río,

El Delegado de Urbanismo

Resolución 1219/2015, 24 junio (BOP nº 122, de 29-06-2015)

Fdo.: Ramón Hernández Lucena.

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720
TFNO. 957/713602 FAX 957/713700 (CÓRDOBA)**

Código seguro de verificación (CSV):

53A3 D357 901D 7497 5536



53A3D357901D74975536

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en
<http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por DELEGADO URBANISMO HERNANDEZ LUCENA RAMON el 29/4/2019